# EL CORREO

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 24 de Diciembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 657

#### ADVERTENCIA.

En atencion à la festividad del dia, manana es uno de los tres dias que en el año deja de publicarse EL COMREO.

## EDICION DE LA TARDE.

Noche-Buena.

Aunque no hubiese otra prueba de la influencia de la religion en las costumbres de los pueblos, bastarian à demostrarla estas fiestas populares, es-tos dias señaladísimos de júbilo y expansion que, como decia Chateaubriand, no es dado improvisar al hombre como los de luto y lágrimas; no basta decir á los hombres «Regocijaos y gozad,» para que disfruten y gocen. La alegría es espontánea y bro-

ta del corazen del que ama y cree, como el aroma de las flores en el puro ambiente de los dulces recuerdos y de las esperanzas inefables.

Todas estas fiestas tradicionales y de carácter popular tienen un erigen religioso y recuerdan la alianza establecida per la fé entre la tierra y el cielo; pero ninguna tan significativa y consoladora como la fiesta de Navidad, que recuerda el acontecimiento de los siglos per en carácter religios. cimiento de los siglos por su carácter religioso, por su importancia histórica y por su trascen-dencia social. Baste decir que recuerda el primer dia del cristianismo y saber lo que el cristianismo representa en la vida de las religiones, en la historia de la humanidad, en la constitucion de las sociedades y en el progreso de las costumbres.

Es la fiesta de la familia, la fiesta de la caridad

y del amor, del amor, sin cuya fuerza no hay cohesion posible en ese pequeño mundo de los afectos, foco de la vida, ni relacion alguna de solidaridad y armonia entre eses múltiples centros de fuerza, mediante les cuales se explica todo el gran sistema de las relaciones sociales.

Es indudable que los primeros cristianos conme-moraban el nacimiento del Mesías con ceremonias

solemnes de carácter religioso.

Atribúyese, sin embargo, al obispo Telesforo la institucion de la fiesta en el año 138 de nuestra

Era.
Movible en un principio, se fijó despues en el sigle IV á instancia de Cirilo, obispo de Jerusalen, por el Papa Julio I, despues de haber consultado á los doctores de Oriente y Occidente sobre el verdadero dia de la Natividad. Desde entonces se consumera en el 25 de Diciembre. memora en el 25 de Diciembre.

La celebracion de las tres misas por un mismo sacerdote tuvo su origen en Roma. La primera se decia en Santa Maria La Mayor, á media noche; la segunda en San Atanasio, á la madrugada, y la tercera en San Pedro al dia siguiente.

Durante el período de la Edad Media tenian lugar en las irlagias de Occidente incorre confessor.

gar en las iglesias de Occidente juegos escénicos ó representaciones teatrales conmemorativas del nacimiento, en que los personajes recitaban composi-ciones religiosas y el pueblo entenaba cantares y villancicos.

Estos espectáculos degeneraron por el abuso en representaciones profanas, y hubo necesidad de suprimirlos para evitar escándalos en los templos. Quedaba, sin embargo, como recuerdo en algunas iglesias el llamado oficio de los pastores, en que el pueblo tomaba parte, entonando villancicos. Cárlos Nisard, en su Historia de los libros populares, hace méritos de las fiestas que se celebraban en su tiemsentaba el misterio de la Natividad.

Los actores salian á escena con máscaras grotescas y vestidos abigarrados, y el pueblo acompañaba sus coplas con castañuelas y tambores, violines y guitarras, á cuyo son bailaban alegremente los chicos y las jóvenes con hachas encendidas.

Aunque el ayuno era de rigurosa observancia, dada la religiosidad de aquellos siglos, la colacion, sin embargo, era doble, y las cenas, á que acudian los amigos, revestian el carácter de un banquete

Cuenta San Pelayo, que en el siglo XIII habia la costumbre de regalar á los amigos unos pasteles exquisitos llamados nieules y un pollo asado, lo cual prueba que desde muy antiguo los bichos de pluma vienen pagando el pato en esta clase de so-

En mi juventud—decia Pasquier—tenian las familias la costumbre de cantar todas las noches en su casa las coplas de Navidad como se hacia en las iglesias.

En cada provincia habia sus cantos peculiares, algunos de ellos notabilísimos, como los de Monnoye, y dignos de figurar por su expontaneidad y sentimiento entre los modelos de la poesía popular.

En España habia tambien esa costumbre, y aún se conserva en Andalucía, en aquellas casas donde se colocan los llamados Nacimientos, que son una especie de altares que representan el pertal y las montañas de Belen, á gusto del constructor, con sus chozas, hoteles de carton, cascadas de cristal, precipicios, puentes, viaductos y rebaños, amen de los pastores que llevan sus dones al reciennacido.

Delante del Nacimiento se canta y baila con infantil alborozo, acompañando con la zambomba y la pandereta coplas vulgarísimas y disparatadas, que excitan la hilaridad de los concurrentes.

Como en estos Belenes se supone inocente á todo el mundo, reina la mayor franqueza, y nadie se ocupa más que de divertirse y de comer, si hay de qué ó á tanto llega la generosidad de los anfitriones. En Francia el tronco de Noel y la distribucion del pan de calandria dan lugar tambien á escenas

familiares bulliciosas, que hacen las delicias de los chiquitines y de los grandullones. La frase Noel, repetida por los muchachos en las calles y en las plazas á la entrada de los reyes, ha llegado á ser tan significativa de júbilo, que !

Pasquier cita algunos hechos históricos, en que la multitud aclamaba, y victoreaba con ella, á los príncipes á su entrada en la córte despues de algun

En el Mediodia de Francia, las fiestas de Noche-Buena revisten un carácter idolátrico, á causa de la relacion que tienen algunas de estas ceremonias con los usos y costumbres de la antigüedad gentí-

La vispera de Noel no es un dia de ayuno y de mortificacion, sino de gran comilona, puesto que la cena es el motivo de la fiesta y el pretexto de las

Se coloca la mesa, adornada de laurel, delante de la chimenea, en la cual se arroja un tronco de oliva seco, y conservado con amor todo el año, y antes de sentarse se procede á la bendicion de

El más pequeño de la familia arrodíllase ante él y en ademan suplicante, como si recitase una ple-garia, le ruega bajo el dictado paternal que caliente en las noches frias de invierno los piés helados de en las noches irias de invierno los piés helados de los pequeños huérfanos y de los ancianos enfermos; que reparta y difunda su luz y su calor por las casas de los infelices proletarios, y que no devore las chozas del pobre labrador ni el buque que lleva á su bordo á los navegantes en el seno de lejanos mares. Despues bendice el fuego reciándole con vino añejo, al cual responde el tronco enrojecido con vino ahigo perceta el cual con la con vino abieno en con con vino anejo. con vivo chisporroteo, al que hacen coro los con-

currentes con ruidosas manifestaciones de júbilo. Acto contínuo tiene lugar la cena, y despues de ella, reunidos los convidados en terno del carigie, se entretienen cantando las coplas á que antes alu-díamos, llamadas Noels, hasta las doce de la noche, hora en que se van en grupo á la primera misa. En la noche del 24 al 25 tiene lugar la verdade-

Durante toda ella se permite á los pobres mendigar públicamente cantando villancicos: más afortunados los de aquí, no necesitan que llegue Noche-Buena para buscarse la vida, con tal que se

hagan músicos, pregonando en cantares sus des-Los que se conduelen de su desgracia les arro-jan per los ventanas las limosnas en farolillos ó cartuchos de papel, iluminados, para que se vea

En las aldeas hay tambien aquello de dejar sobre la mesa la parte correspondiente á los muertos, á quienes se supone asociados á los demás individuos de la familia en ocasion tan solemne; pero hasta ahora no hay noticia que ninguno se haya

dignado aceptar estas invitaciones, como la estátua del Comendador en el drama de Zorrilla.

La fiesta dura tres dias y se halla reducida á los cánticos, á excepcion del 25, destinado á la comida que llaman de la pava de Noche-Buena.

El 26 se reparten los panes de San Estéban, que tienen la forma de marcalabaga y á guarantilla.

tienen la forma de una calabaza y á que se atribuye una porcion de virtudes maravillosas y burlescas, como la de librar á los asnos de la cólica y á los perros de la rabia.

La tarde del 26 se inauguran los pequeños teatros automáticos, por el estilo de los de los Polichinelas ó la tia Nórica en que se representa el naci-miento del Mesías, hablando, como dice Ortolan, los ángeles en francés y los pastores en provenzal.

Para ver una de estas representaciones en todos sus detalles, es preciso aguardar al 6 de Enere, porque para evitar los anacronismos, la Circuncision no tiene lugar hasta primeroide año y porque hasta el dia de los Reyes no aparecen en escena los Magos con sus mantos de seda, bordados con lentejuelas de oro, escoltados por sus esclavos y do-mésticos y montados en camellos de carton.

En Alemania, así los protestantes como los ca-tólicos, celebran la Noche-Buena de un modo aná-

logo al de los demás países.

El clima de este país y el carácter de sus habitantes, no se presta á las espansiones callejeras; así que todos buscan en el seno de la familia y en lo íntimo del hogar, motivos de entretenimiento y de solaz y alegría.

Rara es la casa en que no hay el árbol de Noel, llamado Weikmashtsbaum.

Consiste éste en una rama más ó ménos grande de pino natural ó imitado, de cuyas hojas penden manzanas y nueces doraces, cartuchos de dulces y juguetes, que tienen derecho á cojer los convida-dos, y en particular los niños, á quienes se dedican estas amenas veladas, en las que no faltan ni el canto, ni el baile, ni las representaciones infantiles. El árbol está profusamente iluminado por velas ó mecheros que salen de sus ramas, y generalmente se coloca en el centro de la pieza más elegante y espaciosa de la casa.

Es verdaderamente notable lo arraigada que se halla esta costumbre en Alemania. Hasta el obrero más necesitado se provee de su correspondiente arbolito, pues los hay de todos precios y tamaños y es considerable el número de ellos que se espenden en los dias del Weihnachten.

Los mercados se convierten en férias, y los vendedores de pastillas de Thous, y de las muñecas de Nuremberg hacen su agosto en el, rigor del in-

Las costumbres de Inglaterra difieren poco de las de Alemania y Francia. En lo antiguo se orga-nizaban grandes mascaradas alusivas á la entrada de los reyes; hoy todo está reducido á reuniones familiares, comilonas, bailes, zambras, iluminaciones y giras campestres.

Algunos adornan las fachadas de sus casas con ramas de abeto y de otros arbustos; los amigos se obsequian mútuamente; los establecimientos permanecen cerrados por espacio de tres dias; las sociedades benéficas reparten abundantes limosnas, y todo el mundo procura divertirse á su manera sin sujetarse para nada á una costumbre característi-

Si la Natividad cae en domingo, todas estas diversiones se reservan para el dia siguiente.

En la imposibilidad de trascribir los detalles que menciona Luis Blanc en un interesante artículo sobre la fiesta del *Christmas*, nos contentaremos con hacer mérito de una costumbre que se conserva en Inglaterra, y que aceptaríamos en España si no estuviésemos tan cerca de los trópicos.

En las reuniones que se celebran por Noche-Buena, el jóven que pone sobre la cabeza de uua dama una ramita de Mistletoe, ó sea de muérdago, tiene derecho á besarla. Esto da lugar á escenas animadisimas, á incidentes picarescos que hacen las delicias de los solteros, y se prestan á sabrosos comentarios; al final de estas veladas se sirve el tradicional plum-mediam. tradicional plum-puding.

Otra costumbre hay tambien que no es peculiar de ningun país, sino que es general á todos ellos; tal es la de las propinas: para evitar sus efectos, solo hay un procedimiento, ó sea el inglés, que re-comendamos á nuestros lectores; marcharse al campo y no volver á la ciudad mientras quede sana la piel de un tambor ó se comente la lotería de

#### La interpelacion del Sr. Aguilera.

Repasado con atencion el discurso que ayer hizo este señor diputade, no hemes podido explicar-nos ni su conveniencia, ni su justicia, ni su nece-

Despues de todo, su discurso ha sido una especie de filípica contra los Sres. Alonso Martinez y Mar-ron; una série de indicaciones sobre quien tenie más influencia, si el ministro ó el subsecretario; un conjunto de cargos personales, que por su du-reza y desnudez no podian prestar interés al deba-

te, ni procurar al país ninguna clase de ventajas. Nosotros consignamos estas consideraciones con tristeza y con dolor, porque estimamos mucho al Sr. Aguilera personalmente, y porque sabemos que

tiene talento sobrado para mayores empresas. ¿A qué venia atribuir cierta clase de méviles al ministro y al subsecretario de Gobernacion? Pues sencillamente para que estos, en su defensa, acudieran tambien al terreno á que se les citaba y se sacudieran con una gallardía que sin duda no esperaba el Sr. Aguilera; para que se oyera que en el Parlamento no debe exhibirse nunca el abogado, como insinuó el Sr. Alonso Martinez, ó para que se nos digera, como dijo el Sr. Genzalez Marron, que con ser algo más extensa alguna de las combinaciones censuradas, quizá se habria ahorrado la interneleciam

En último término, una cosa resultaba anoche clarísima, despues del debate mantenido por el senor Aguilera; y es que lejos de danar con su dis-curso á los Bres. Alorso Mertinez y Merron, les ha dado mayor fuerza de la que poseian; que es lo que siempre ocurre con todo ataque duro, injusto y apasionado.

#### Reorganizacion del ejército.

DICTAMEN DE LA COMISION.

Dice así el preámbulo de este proyecto redactado per el Sr. Becerra Armesto:

por el Sr. Becerra Armesto:

Clos diputados que suscriben, designados por el Congreso para emitir dictámen acerca del proyecto de loy de reclutamiente y reemplazo del ejército, presentado á la Camara per el gobierno, prévio un maduro y detenido estudio de las bases que le constituyen, y despues de amplisima debate en el seno de la comision, se apresuran á fermular su pensamiento en esta cuestion, siempre frascendental, que si es para la nacion de altisima interés, no afecta menos hondamente à la familia y al indivíduo.

Ciuiada la comisión per el espiritu reformador que anima à la mayoria de la Asamblea, en cuanto tiende à borrar de nuestras antiguas leyes teda sembra de privilegio, no puede menos de acogor con satisfaccion y aplauso el acuerdo del gobierno de consignar para les casos de guerra el servicio general obligatorio, generosa aspiracion del sentimiento liberal, que la razon moderna considera como deber sagrado é inexcusable de todos los pueblos libres, y deber sagrado é inexcusable de todos los pueblos libres, aun le consagraria desde luego como servicio permanente si la organizacion actual de nuestro ejército permitieso a todos los ciudadanes, con arreglo á su cultura intelectual y segun el nivel de su educación y de sus hábitos y costumbres, formar cuerpos especiales que, girando en una orbita independiente bajo una misma dirección, respondie-

un mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, à un mismo plan y à un mismo pensamiente.

La comision, obedecieado al mismo criterio y eyendo los clameres de la opinion pública, siempre unanime en condenar cuanto pugna con la moralidad y lastima los más pobles sentimientes del correcto haracteristados procesos partirios del correcto haracteristados procesos partirios del correcto haracteristados por condenar cuanto pugna con la moralidad y lastima los más nobles sentimientos del corazon humano, juzga llegado el momento de poner término á un indigno tráfico que se viene ejerciende al amparo de la ley, y que si en tede tiempo ha merecido general execracien, mayor y más amarga debe merecerla hey, que ha desaparecido la trata y que están próximos á desaparecer los últimos restos de la esclavitud en nuestras provincias de Ultramar; y al efec-te, cree que debe abolirse la sustitución, reduciendo en cambio el tipo de la redención á una cantidad en metálico inferior á la que hoy se exige.

Objeto de minucioso exámen ha sido por parte de todos los individuos de la comisión el artículo en que se fija el tiempo del servicio para los mozos comprendidos en el reclutamiento, y no se les coultan las razones en que se apoyaba el gobierno, teniendo en cuerta la mejor organizacion que proyecta para propener distinta duracien de servicio en las diversas armas del ejército.

Pero los diputados que suscriben, pesando en su con-ciencia otras razenes no menos atendibles, aunque esencialmente conformes con la misma idea, opinan que se realizaria el mismo propósito autorizando al ministro de la Guerra para que dentre del tercer año del servicio pue-da conceder à todos los individuos de tropa, sia escepcion de ninguna de las armas, licencia temporal ó ilimitada, con arreglo à las necesidades del servicio.»

#### Banquetes por Navidad.

Por su carácter de actualidad, ofrecemos hey á nuestras apreciables lectoras, los siguientes curiosos menús que bajo el epígrafe anterior encontramos en el Arte de cocina, pasteleria, vizcochería y conservería, de Francisco Martinez Montião, cocinero mayor del rey D. Felipe V.

Dicha obra, curiosa é interesante por varios conceptos, publicóse en esta córte en 1723, con aprobacion del Vicario, y el ejemplar que tenemos á la vista corresponde á la duodécima edicion, publica-

Hasta entonces, segun su autor, no habia libros por «donde se pudiesen guiar los que siguen el oficio de la cocina», porque uno que habia visto era de poco valor, y por lo tanto decidió escribir un libro exponiendo sus conocimientos, bien esperimento de porque habia servido renabos eños el rev mentados porque habia servido muchos años al rey, y «habérsele encargado las mayores cosas que se

han ofrecido en el palacio real, de su arte», siempre con satisfaccion de sus mayores.

Las comidas que dicho maestro indica para esta época del año, textualmente son las siguientes:

1. "Perniles, con los principios.—Ollas podridas.—Pabos asados con su salsa.—Pastelillos Salvanas de terrores cialdra des. boyanes de ternera ojaldrades.—Pichenes y torrez-nos asados.—Platille de artaletes de aves sobre so-pas de natas.—Bollos de vacía.—Perdices asadas con salsa de limenes.—Capirotada con solomo, y salchichas, y perdices.—Lechones asados con so-pas de queso y azúcar y canals.—Ojaldras de respas de queso y azúcar y canela.—Ojaldres de masa de levadura con enjundia de puerco.—Pollas

asadas.

2.ª Capones asados.—Anades asados cen salsa de membrillos.—Platillo de pollos con escarolas rellenas.—Empanadas inglesas.—Ternera asada con salsa de oruga.—Costrada de mollejas de ternera y higadillos.—Zorzales asados sobre sopas doradas.—Pasletones de membrillos y cañas y huevos mexidos.—Platillos de aves á la Tudesca.—Empanadas de liebres.—Truchas fritas con tocino magro.—Ginebradas.

magro.—Ginebradas.
3. Pollos rellenos con picatostes de ubres de ternera asados.—Gigotes de aves.—Platillo de pi-chones ahogados.—Cabrito asado y mechado.— Tortas de cidra verdes.—Empanadas de pabos en masa blanca.—Besugos frescos cocidos.—Conejos con alcaparras.—Empanadillas de piés de puerco. -Palomas torcaces con salsa negra. - Manjar blanco.—Buñuelos de viento.

Las frutas que se han de servir con esta vianda, son: ubas, melones, limas dulces, naranjas, pasas y almendras, orejones, manteca fresca, peras y camuesas, aceytunas y queso, conservas y suplica-

Hé aquí ahora algunas recetas;

«De todo género de asado.—Un pabo se ha de perdigar sobre las parrillas despues de bien limpio, y se ha de embroquetar con dos broquetas de caña ó de otra madera que no amargue; luego espetarlo en su asador y empapelarlo, poniéndole debajo del papel unas lonjas de tocino delgado y echarás sal, y se podrán hincar algunos clavos en las pechugas, aunque algunos no lo usan.

Para la salsa de este pabo tomarás dos onzas de almendras mondadas y tostadas en la sarten, y las majarás y asarás dos higadillos de gallina ó el del pabo, que estén bien secos, y majarado todo echa-rás dos onzas de azácar, caldo que no tenga grasa, lo pondrás á cocer, lo colarás y echarás canela molida y zumo de limon y servirás fria esta salsa. Un capon se asa de la misma manera, y se sirve

con salsa de granadas acedas; se hace con el zumo de des granadas, azúcar, vino tinto, canela y

«Artaletes de aves.—Tomarás dos pechngas de aves, y harás ocho ó diez chuletas de cada una y golpearlashas con la buelta del cuchillo; y tendrás dos decenas de huevos cocidos duros y sacarleshas las yemas, que picarás con yerba buena y sazonarás con pimienta, nuez moscada, gengibre y cuatro yemas de huevos crudos y sal; envolverás las chuletas en tocido picado, y luego echarás del batido de las yemas y arrollarlashas cada una de por sí. Luego las pondrás en braguetillas de caña, y cuézanse en una tortera con su cobertera, con lumbre arriba. A este relleno podras echar azucar y canela, si quieres, y un poco de pasta de mazapan, mezclado con los huevos, y sirvelos sobre una sopilla dorada. He puesto esta manera de artaletes, no perque son los mejores, sino perque son los que Su Magestad come mejor.»

### OFIGIAL

GOBERNACION.-Real decreto concediendo al pueblo de Campos, de la provincia de Pontevedra, el titulo de villa, y al ayuntamiento de Caldas del Rey, de la misma pro-

y an ayantamento de Canas del Rey, de la misma pro-vincia, el tratamiento de ilustrisimo.

ULTRAMAN.—Real decreto disponiendo adquieran varios instrumentos topográficos y el material necesario para los trabajes encomendados á la inspección de túncles de las islas Elibiaras.

#### TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Paris 23.—Los periódicos de San Petersburgo llegados hoy, desmienten los supuestos rumores de desconfianza

de Rusia, respecto à Alemania.

Con metivo de la presencia de una mision turca en Berlin, dicen que la amistad de Alemania y Rusia está por encima de los rumeres propaladas sobre desavenencias graves entre los gabinetes de Berlin y Viena.

Tarabien desmienten los referentes á las relaciones en-

Tambien desmienten los referentes à las relaciones enre Austria y Rusia, asegurando que existen buenas relaciones coa todas las potencias.

Thoma 24.—Median activas negociaciones entre el Vaticano y les Estados-Unidos de Colombia para el establecimiento de una nunciatura en Santa Fé de Bogota.

El gobierno colombiano, por su parte, trata de establecer una legacion en Roma acreditada en la córte Pontificia

No falta más que el nombramiento de las personas que han de desempeñar estes puestes. Wiena &4.-Segun la lista rectificada por las autori-

Viena 24.—Segun la lista rectificada por las autoridades, el número total de las victimas en el incendio del teatro Ring asciende à 449.

Tarís 24.—El ministro de Comercio ha recibido energicas representaciones de los importadores y corredores de algodon contra el tratado de comercio con Belguca, y pidiendo que no se hagan nuevas concesiones á Inglaterra en vista de la decadencia creciente de la industria algodonera en Francia.

Se ha acordado aplazar á la última semana del préximo mes de Enero el sorteo da la loteria nacional argelina.

#### Carta de Paris.

20 de Diciembre de 1881. Sr. Director de El Correo:

Muy señor mio: Aquí me tiene Vd. batallando con estos grandes comerciantes de vinos para acreditar nuestros productos selectos, puros y naturales. Tropiezo con obstáculos poderosos; de un lado los vinos doublages, y de otros los de pasa de Corinto, que forman aqui lo que se conoce con el nombre de vino soutirage.

La mayor parte de los vinos que en Francia se importan por los comerciantes franceses, procedan de Italia, de Austria-Hungría, de Turquía ó de España, contienen más ó ménos agua, segun el precio que calculan pueden obtener del comprador, quien compra segun los grados de color, grados de alcohol y grados de extracto seco. Así es que en las ventas se especifican los grados de color, de alcohol, y de extracto seco. Para esto hay aparatos especiales que aprecian estas diferencias, y el comprador sabe perfectamente le que compra, siendo este tan exacto como el cuenta hilos en les te-

Poco importa al comprador la procedencia del vino, que se llame H & B, con tal que reuna los tres requisitos.

Los comerciantes al pormayor tienen que vender al gran cosumo, al consumo corriente al mismo precio que hace veinte años. Los vinos que aquí se consumen, en el detall, llamados soutirage, se venden, como digo, como se vendian hace veinte años, á pesar de la escasez de la mercancia y del aumento del consumo. Así es que los comerciantes recurren á todos los medios imaginables para abaratar el vino. Esto ha hecho nacer y desarrollar en Francia la fabricacion de una cosa que se llama vino de pasa (pasa que importan por miles de toneladas de Corinto). Estas inmensas fábricas han producido el año pasado la enorme cantidad de 10 millones de hectólitros: es decir, tanto como la totalidad de los vinos importados de países extranjeros. Estos vinos de uva seca se venden á precios ínfimos, variando éste, segun la graduacion y ca-

El consumidor no pregunta de qué se componen los vinos, se contenta con que les sean agradables y les cuesten poco dinero.—Z. L.

#### Crédito agricola.

(CONCLUSION.)

Si su establecimiento coincide ó es seguido de algunas de las reformas propuestas, especialmente la de la conversion de los títules de propiedad en cédulas, atribuyendo á sus anotaciones la fuerza y eficacia en juicio y adoptando procedimiento análogo para hacerlas efectivas al que rige respecto de las letras de cambio.

Las demás preguntas pueden condensarse expresando los que suscriben su opinion expresiva de la conveniencia de convertir los pósitos en Bancos agrícolas, destinando su capital á hacer préstamos á labradores y de sostener la libertad de crearse Bancos agrícolas siempre que llenen las

condiciones de garantia que rije la ley. La forma de la obligación podia ser la del paga-

ré que trac desde luego aparejada ejecucion. La garantia, la de otros dos labradores ó industriales con casa abierta ó propietarios vecinos del pueblo, que se constituyesen co-deudores solida-rios. La calificación de la solvencia deberia hacerla bajo su responsabilidad y tomando los datos y antecedentes conducentes la junta directiva del Banco, estando obligada la municipalidad donde residiese la institucion á darle cuantos datos y noticias que pidiera bajo su responsabilidad.

De este modo, cen tres responsables directos, nunca podria llegar el caso de falencia. Excusado es decir, que deberia cesar la facultad de hacer condonaciones para que autoriza la legislacion de Pó-sitos, y que ouando recaen sobre capital ageno son en realidad un despojo. Para mayor seguridad podria exigirse que el mutuario asegurase sus cosechas y que no pudiese enagenarlas sino con conocimiento é intervencion de una comision de la directiva del Banco que podria por iniciativa propia, 6 á instaucia de los co-deudores solidarios constituir un veeder en los almacenes, graneros ó caja del mutuario.

Conviene, por último, fijar el importe del p tamo de tipo que no pueda exceder de los des tercios de la renta líquida confesada á la municipalidad y Administracion económica para la declaracion del impuesto.

Como el crédito resultante del préstamo tiene el carácter de refraccionario, y por consiguiente, preferencia sobre otro alguno, no habria inconveniente en que para hacerle efectivo se adoptase el procedimiento breve y económico que se observa para recaudar las deudas á pósito, si no se queria darle la que por derecho comun corresponde al pagaré, como antes se espresó.

Muy lejos está la comision de creer que ha tratado el punto con la ilustracion que su gravedad demanda. Ha procurado llenar concienzada é imparcialmente el encargo debido á la confianza con que la corporacion la honró. Sirvale su buen deseo de disculpa por haber entretenido por tan largo tiempo su ocupada atencion. Deseosa del acierto, ha dado á su dictámen más extension, acaso de la conveniente, y quedará satisfecha si al dispensarle V. S. sus divagaciones, se sirve corregirlas para presentarlos al gobierno con la ilustracion que corresponde á corporacion tan entendida y práctica en estos asuntos, cual lo es la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia. Madrid 12 de Mayo de 1881.

Aprobado por la Junta en sesion de 29 de Octu-

#### AL MENUDEO.

Pasado mañana, á las diez de la misma, darán principio en el Monte de Piedad las ventas de ropas y efectos diversos, correspondientes al présente mes, continuando en los siguientes dias á las mismas horas. Los lotes vendibles estarán expuestos al público hoy sábado, de diez á dos de la tarde. Las ventas de muebles se efectuarán inmediata-

mente despues de terminadas aquellas, y los que corresponde vender se hallarán expuestes en el almacen auxiliar, Isabel la Católica, 23, todos los dias hasta el de su venta.

El señor ministro de Fomento ha pasado una real orden al de Hacienda a fin de que se admitan

en los puertos de la Peninsula los cargamentos de patatas procedentes de Alemania, en vista de haber desaparecido la enfermedad que obligó á que se prehibiera la entrada de aquellas.

Por tener que ausentarse de esta corte durante algun tiempo para restablecer su quebrantada salud, ha dimitido el Sr. Carreras y Gonzalez la presidencia del Circulo Nacional de la Juventud.

El Sr. Martin Rey dió anoche una conferencia en el Casino democrático-popular sobre el tema: «Necesidad de que todas las clases tomen parte activa en la vida pública».

La concurrencia aplaudió repetidas veces al ora-

En la subasta de acciones de carreteras verificada ayer se admitieron proposiciones á los cambios de 83'75 y 84'88 por la de 55 millones, y por la de 90 id. desde 82'98 á 98'98. Para la de 80 millones no hubo proposicion.

Anoche salió precipitadamente para Talavera de la Reina el director general de Establecimientos penales, Sr. Mansi, por haber recibido noticia de que su señor padre se encontraba gravemente enferme en aquel punto.

El juez de primera instancia del distrito de Pa-lacio ha sido nombrado juez especial de la causa que se instruye con motivo de la sustraccion de

Los complicados en ella están en la cárcel del Saladero á disposicion de dieha autoridad.

Segun parte del comandante del puesto de la Guardia civil del Vise del Marqués, al gobernador de Ciudad-Real, el dia 21, á las ocho de la mañana, fué pasto de las llamas la casa de D. Juan Merino y Noguera, sin que se salvase los enseres y granos, á causa de las alarmantes proporciones que tomó el incendio, y á pesar del generoso auxilio prestado por las autoridades, Guardia civil y ve-

Despues de las fiestas de Navidad presentará ej ministro de la Gobernacion á las Córtes un proyecto de ley organizando el euerpo de empleados de la administración civil. Comprenderá dicho provecto á los funcionarios del ministerio de la Gobernacion, gobiernos civiles, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

A la entrada de la estacion de Alsásua descarriló anoche el tren de mercancías núm. 322, sin que ocurriesen desgracias personales.

Créese quedará la línea espedita en las primeras horas de la mañana de hoy.

El gobernador de Valencia comunica en telegrama de anoche que han quedado arregladas las diferencias entre los oficiales de panaderos, pudiendo darse por terminada la huelga de los mismos.

El Sr. Serrano Fatigati pronunció anoche en la seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo, un notable discurso en defensa de las teorías de-mocrático-monárquicas, contestando al P. San-chez. En el mismo sentido habló tambien el señor

El círculo de Bellas Artes celebra sesion musical, dirigida por el sócio Exemo. Sr. D. Emilio Arrieta, en la noche del jueves 29 del corriente; en ella tomarán parte varios distinguidos artistas de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

A continuacion se verificará entre sus sócios, unicos que pueden asistir al acto, un sorteo de numerosas obras de arte: cuadros al óleo, acuarelas, dibujos y aguafuertes, algunas de las cuales llevan la firma de nuestros primeros artistas.

Dice La Correspondencia:

«Nuestro particular amigo el Sr. Ferratges, nos manifiesta que no ha resuelto todavia por cual distrito eptará de los dos que le han favorecido con sus sufragios; que en de los dos que le han lavorecido con sus surragios; que en el caso de decidirse por Granollers, no habrá lugar á se-gundas elecciones en Santiago de Cuba por ser circuns-cripcion; y que aun en el caso de haberla no votarian sus amigos políticos al Sr. Lopez de Castilla, como supene un

A beneficio de un desgraciado artista que se ha quedado ciego se dará el lunes 26 una variada y escogida funcion en el teatro de la Alhambra. El espectáculo se compondrá de la zarzuela El hombre es debil, la pieza en un acto La casa de campo, la zarzuela El baron de la Castaña y la tonadilla El sacristan y la viuda. En el intermedio del

segundo al tercer acto la simpática niña Elena Moreno cantará la cancion titulada El sereno.

El más jitil de les calendaries. - Acabamos de recibir un ejemplar del Calendario Americano GIGANTESCO que viene á llenar una verdadera necesidad en nuestro país, pues el Calendario americano ordinario es bueno y de gran utilidad para tedos; pero el Cigantesco es in-dispensable en todas las eficinas en dende trabajan muchos empleados, en los casinos, ateneos, sociedades, etc. La fecha del mes mido 200 milimetros per 150; y en aten-La lecha del mes mue se minue con accion à este gran tamaño de los números, se puede ver fácilmente de cualquier punto de la habitacion; así es que lo recomendamos muy eficázmente à nuestros lectores, y se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere.

#### La hidroterapia.

El tratamiento hidroterápico no es nuevo en medicina: los romanos le contaban en su terapénmedicina: los romanos le contaban en su tetapea-tica, y la historia refiere, que habiendo sido lla-mado Antonias Musa por el emperador Augusto para curar al jóven Marcellus, llevó tan lejos el médico de Roma el empleo del agua fria, que el paciente murió literalmente helado. Este resultado negativo desprestigió instantáneamente el sistema que ha tardado veinte siglos en reaparecer. Mas no por este dejó de haber algunas apariciones fugaces, si bien con el carácter de clandestinas. San Basilio, por ejemplo, habla de un empírico de su época que habia conseguido grandes éxitos con la aplicacion

En la Edad media se halló la hidroterapia tan en desuso, que solo mereció alguna atencion por

parte de los agoreros. En el siglo XVI un médico italiano alardeaba de curar la locura por la inmersion de los atacados en baños de hielo; y por último, en una época casi contemporánea, es cuando la hidroterapia fué definitivamente resucitada por el silesio Pziessnitz.

Las prácticas hidroterápicas entran hoy de tal modo en nuestras costumbres; son tan frecuentemente recomendadas, y se emplean con tan buenos resultados contra gran número de delencias, que nos parece oportuno indicar, si bien sumariamente, las diversas formas bajo las cuales se preopinan las duchas, las condiciones en que debe usarse de dicha medicacion y las precauciones que

deben tomarse para evitar en su empleo todo ac-

eidente peligroso. La ducha, que consiste en la proyeccion perpendicular, horizontal ó ascensional de agua fria sobre el cuerpo, coloca á la sangre en un estado momen-táneamente anormal, rechazándola primero de la superficie hácia el centro, y volviéndola en seguida del centro á la superficie. La sensacion del frio despierta á los nervios de su languidez y dilata los poros de la superficie cutánea despojándoles de todo aquello que les impide cumplir sus naturales funciones.

Pero para que la ducha surta el apetecido efecto, es preciso que constituya á la vez una accion y una reaccion, es preciso que el que la soporta se halle en estado de traspiracion; no aquel que resulta, por ejemplo, de un baño de vapor, sino el que acumulan sobre los tegidos cutánces los esfuerzos ocasionades por un ejercicio corporal sábiamente em-

La esgrima y la equitacion son desde luego buenos ejercicios; pero el que consideramos más excelente de todos es la gimnasia, con la cual todos los órganos quedan sometidos á igual grado de excita-

Ya en estas condiciones, es preciso que la impresion sea suficientemente enérgica y que el tránsito del frio al calor estremezca todo el mecanismo hu-

Pero esta ruda impresion, que debe durar de uno á dos minutos, produciria fátales resultados si continuase. A ella pone término la friccion, que ha de ser tan violenta como la accion, cuya excesiva energía trata de atemperar. Deberá, pues, evitarse toda vacilacion y timidez al verificar las fricciones, porque el saludable efecto de la ducha solo se produce á condicion de que el calor acuda con extraordinaria rapidez á la superficie.

Despues de la friccion, es aun necesario secundar el trabajo de la naturaleza, entregándose á algun movimiento enérgico, ó mejor pascando du-

rante una media hera.

La ducha es un gran reconstituyente; pero así como de todo lo bueno, hay que usar de ella con discernimiento, porque en ciertes cases el brusco afluir de la sangre al interior puede ser muy peligroso. Por consiguiente, no debe comenzarse jamás un tratamiento hidroterápico sin consultarlo autes con el médico:

Una vez ordenado por éste, serán sus prescripciones ejecutadas con inteligencia por el duchista, aplicando, segun los casos, duchas verticales ú horizontales, á diversos grados de temperatura y haciendo uso simplemente del paño mojado para las personas excesivamente nerviosas.

La ducha, segun que sea bien ó mal aplicada, puede hacer mucho provecho ó mucho perjuicio. No pasa lo mismo con las fricciones de un paño mojado ó de una esponja empapada en agua fria; este es un tratamiento inofensivo que á todos es conveniente.

Aquelles que principien el tratamiente hidroterápico, no deben admirarse, ni sobrecogerse al sentirse acometidos de cierta excitación anormal durante los primeros dias. Esto consiste en que los nervios habituados á cierta apatía, son violentamente puestos en accion y dan motivo á pequeños desórdenes que no tienen importancia alguna.

### EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy, á la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor vizconde de Campo Grande pide al gobierne una nota del estado en que se encuentran las causas incadas con motivo de las elecciones, y especialmente la de un individuo de la provincia que representa que ha

de un individuo de la provincia que representa, que ha sido elegido diputado provincial, y cree que individuo de la comision permanente. El señer ministro de Marina dice que lo pendrá en

conocimiente del ministro correspondiente. El contralmirante Sr. Beránger comunica al gebier-

no una felicitación que ha recibido por haber habilitado el arsenal de la Carraca para la construcción de buques. El señor ministro de Marima dá las gracias en nombre

del gobierno.

El Sr. La Orden ruega al ministro de la Gobernacion conceda alguna cantidad del fondo de calamidades a un pueblo de la provincia de Sória.

Al mismo tiempo ruega al mismo ministro que procure se devuelvan 2.000 posetas á los padres que habiendo redimide la suerte de soldade à sus hijos, han resultade despues libres de la responsabilidad de quintas.

El Sr. Galde ruega al ministre de Fomento que ma-

nifieste de una manera clara y precisa que las alumnas matriculadas pueden asistir á las clases, á fin de que no suceda lo que sucede en una universidad que no quiere Tambien ruega al señor ministro de Fomento ordene al

señor gobernador de la provincia de Albacete parezca el expediente y planes de construccion de dos escuelas, cuya Entrando en la órden del dia, se puso á discusion el

proyecto de ley de bases para la reforma del procedimien-to económico-administrativo. El señor conde de Tejada de Valdosera impugna

El Sr. Cuesta (D. Justo Pelayo), presidente de la co-

mision, defiende el dictamen. Ambos oradores rectifican. Sin más discusion se aprueba el proyecte de ley por ar-

Acto seguido se puse á discusion el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para 1881 á 82 siendo aprobado sin debate.

Sin discusion se aprobó tambien un proyecto de ley sobre créditos extraordinarios y suplemen-to de créditos. Acto seguido se votan definitivamente el presupuesto de

Acto seguido se votan deintitramente el presupuesto de ingresos y varios proyectos de ley pendientes.

Orden del dia para el lunes: Discusion del proyecto de ley concediendo un crédite de 70.000 pesetas para compra de un cuadro. Discusion del dictamen del ferro-carril de Olot à Gerona y votacion definitiva de algunos proyectos de ley: reunien de secciones.

Eran las cuatro y diez.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 24 á las dos media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, e leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Poquísima concurrencia en las tribunas y en los bancos; en el azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Ultramar.)

El Sr. Azcárraga pregunta al señor ministro de Ultramar que cuándo piensa traer á las Cirtes el decreto sobre el desestanco del tabaco en Filipinas.

El señor ministro de Ultraman contesta que lo traerá

cuando vengan los presupuestos de aquel Archipielago. El Sr. Aivarez Mariño pide que se publiquen en la Gaceta los nombres de los individuos indultados por no haberse presentado en los cantones. El señor ministro de la Guerra promete, despues de

esplicar las causas de la omision, que se publicarán.

Entrase en la orden del dia, y se da lectura al dictamen sobre el proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejér-

El Sr. Canalejas y Mendez consume el primer

turno en contra.

Dice que va á combatir este dictámen sin haber tenido tiempo alguno de estudiarle, porque todo es anómalo en estos debates militares, y cree que ha de serle en todos los que le sucedan, por cuya sospecha ruega al gobierno que no persista en este sistema, que tendria por resultado evitar la discusion en todo caso, aunque indirectamente.

Añade que pensó presentar una enmienda contra la que

Añade que pensó presentar una enmienda contra la que ha presentado el Sr. Pidal y Mon; pero sabe que en la lucha que este gobierno sostiene entre dar gusto á los avanzados y los conservadores, resultan estos siempre triunfantes y nunca prevalecen las reformas que se proponan desde les hances da la mineria democrática. nen desde los bancos de la minoría democrática.

Combate la redencion à metalice, sistema que no se si-gue ya en ninguna parte, y pregunta si va à continuar de-finitivamente este medio de eximirse del servicie de las armas, y censura que haya desaparecide la sustitución. El Sr. Becerra Armesto, de la comision, contesta

que no es exacto que la comision no haya estado de acuer-do con el gebierno al formular este dictámen.

Cree que el Sr. Canalejas no ha estado en lo cierto al decir que solo en Turquía se conserva la redencion á me-tálico, porque existe tambien en Bélgica, que es un país

eminentemente liberal. El criterio de la comision respecto á la subsitencia de las reformas hechas, es que persistan mientras una ley posterior no las derogue, como sucede con todas las dis-

posiciones legislativas.

El señor ministro de la Guerra dice que el proyecto de la ley de reemplazos es obra del señor ministro de la Gobernacion, y responde de él, por más que en todo lo que tiene relacion con el ramo de Guerra lo haya consul-

tado con el orador, y se haya puesto de acuerdo con él. De la misma manera, dice que el erador es el único responsable del proyecto de organización del ejército: la firma que se encuentra á su final, dice: Arsenio Martinez de Campes, y no hay que preguntar—añade—si yo ló he consultado con alguna elevada persona ni con ninguna

Declara que está conferme con las ideas expuestas por el Sr. Becerra Armesto respecto á que no es posible per hoy suprimir la redencion á metálico. Bastante se ha he-

hoy suprimir la redencion à metalico. Bastante se ha hecho, dice, con haber declarado forzeso el servicio en tiempes de guerra, y se abstiene de molestar más à la Cámara, porque cree que el señor ministro de la Gobernacion habra de tomar parte en el debate y suplirá sus omisiones.

El Sr. Elecerra (D. Manuel) consume el segundo turno en contra. Hace elogios de la verdadera mision del ejército, que en concepto del orador no es solo la de mantener el orden en el interior al servicio de todos los gobiernos, sino principalmente velar por la integridad de la natria

Aboga por el servicio obligatorio igualmente para todos, y combate la redencien à metalico como inmoral, porque considera injusto que el que tiene dinero y el que no lo tiene no puede librarse.

Dice que tiene muche que decir respecto al asunto de que se trata, pero no es hoy dia á propósito para ello y se reserva hacerlo en ocasion más oportuna.

El señor ministro de la Cimerra contesta que cuando el Sr. Becerra exponga todas esas cosas que ofrece, le

Los Sres. Canalejas y Recerra Armesto recti-

El Sr. Labra dice que la premura de este debate le obligan à prescindir de pronunciar un discurso contra el proyecto que se discute, y las pocas palabras que va à exponer no tienen etro ebjeto que el de formular una selemne protesta contra el olvido que se neta en el dictâmen de los principios de la revolucion que el evador defiende, contra de la domenta de la la domenta de la la la contra de la la domenta de la la domenta de la la la contra de la la domenta de la la domenta de la la la la contra de la la domenta de la do mo fundamentos de la democracia, á la cual pertenece, aunque separade por pequeñas diferencias de todas las fracciones democráticas en esta Cámara; pero declara que acepta y conserva todos los principios de la revoluciou y todas sus reformas inclusa la proclamada el 11 de Febrero

Por esta razon combate el proyecto de ley de reemplazo del ejercito porque se opone à estos principios que ha sos-tenido siempre: servicio militar obligatorio: enseñanza

Protesta del privilegio que se establece en el dictámen á favor de los seminaristas y del injusto sistema de exencion que consiste en la redencion á metálico.

El señer ministro de la Gobernacion comienza ma-

El señer ministro de la Gobernacion comienza ma-nifestando que se propone ser muy sóbrio en el uso de la palabra para abreviar este debate.

Deja à un lado las declaraciones que respecto à su acti-tud ha hecho el Sr. Labra, sin duda, porque le convenia hacerlas constar, y va à tratar, especialmente, del punto esencial en que se fundan les oradores de la oposición que han tomado parte en este debate.

Dice que no se presta servicio à la pátria solamente con

las armas en la mano, sino que tambien se presta muy importante enseñando gratuitamente, y hasta ahora no ha habido en España ninguna institucion seglar, hasta que se ha establecido la institucion libre de enseñanza, que prestan gratuita.

Niega que haya influido peco ni mucho en la comision ni en el gobierno para formular el dictamen como está en la opinion, ni hay excitaciones de personas extrañas al

El orador continúa á las seis menos cuarto que nos retiramos de la tribuna.

Esta mañana á las onces se ha verificado con la solemnidad de costumbre la visita general de cár-

Los señores condes de Casa-Sedano obsequiaron anoche con un expléndido banquete al Sr. Cánovas del Castillo, al que asistieron: el mininistro de les Estados-Unidos y señora, el Sr. Cos-Gayon, los condes de Heredia-Spinola, los marqueses de Alhama, los generales Berånger y Rodriguez Arias, con su señora, los Sres. Cánovas (D. Emilio), Rute, Ferreras y otras personas.

A su regreso á Barcelona, la comision del ayuntamiento de dicha capital que vino á Madrid para tratar del enlace de las vías férreas de aquella ciu-dad, ha tenido una entusiasta acogida. Segun dicen los periódicos de la localidad, una numerosa concurrencia esperaba á aquella en la estacion, trasladándose procesionalmente despues al ayuntamiento, don le se pronunciaron discursos felicitando al ministro de Fomento y á las personas que influyeron para que el asunto se resolviera en el

asunto que ya se conoce. El rey de Baviera ha desaparecido misteriosamente de su castillo de Hohenschwangau.

Muchos suponen que ha emprendido un corto viaje guardando, como siempre, riguroso incég-

Los más altos funcionarios de la córte ignoran absolutamente qué direccion ha tomado y cuanto tiempo durará su ausencia

El Estado Mayor aleman acaba de publicar la Historia de la guerra franco-alemana. De esta interesante publicacion, que comprende 20 volúmenes, sacamos los siguientes datos:

La lucha ha costado á Alemania 123.453 hombres; 6.247 oficiales quedaron fuera de combate y más de 4.000 han muerto á consecuencia de sus

Las fuerzas alemanas que se pusieron en pié de guerra, alcanzó á 1.450.000 hombres.

Habiéndose publicado recientemente en Alema-

nia un folleto anónimo para demostrar que el arma † Bilbao con ascendente de esa, por no haber podido de caballería es completamente inútil en tiempo de guerra, el general Moltke ha dirigido una carta á un jefe de dicha arma, encareciendo su importan-cia y el valioso auxilio que prestó al ejército aleman en sus marchas durante la guerra de 1870.

Segun los periódicos de Viena, los teatros de aquella capital se ven tan poco concurridos, que sus directores se han reunido para pedir una subvencion al Estado, y cuya pretension apoya la prensa.

Algunos periódicos de Zaragoza traen orlada la primera plana del número correspondiente al dia de aver, en commemoracion de haber sido aprobado en el Senado la ley de concesion del ferro-carril de Canfranc.

Todos dedican extensos artículos y sentidas frases á demostrar el júbilo y el agradecimiento con que pagan les aragoneses ley tan útil y reforma-

En la calle de Alcalá ha sido atropellado esta tarde por un caballo, cuyo ginete ha sido detenido. un albañil de sesenta y dos años de edad, el cual

resultó con la clavícula izquierda fracturada. Fué conducido á la Casa de Socorro en mal estade, y despues al hospital de la Princesa.

El Senado ha acordado que desde el lunes próximo las sesiones comiencen á las dos de la tarde y terminen á las seis, en lugar de comenzar á la una y terminar á las siete, segun se hacia últimamente.

Nuestro colega El Liberal, con muy buen deseo, sin duda, pero muy mal informado, atribuye el estancamiento de un espediente de jurisdiccion volunte. ayuntamiento de di espediente de jurisdiccion vo-tuntaria, promovido por el alcalde y síndico del ayuntamiento de Toro, á la morosidad de los de la Direccion general de lo Contencioso en el despacho de la consulta elevada á dicho centro por el pro-motor fiscal del juzgado del Hospicio en esta córte.

Para contestar á ese cargo, sin necesidad de ha-cer la apología de los ilustrados funcionarios que prestan sus servicios en dicha Direccion, bastará informar à El Liberal de lo que resulta del consabide expediente, segun datos que nos hemos pre-curado. En 22 de Diciembre de 1880 elevo el promotor del Hospicio á la asesoría de Hacienda una consulta sobre una reclamacion deducida á nombre del ayuntamiento de Toro, pidiendo se le autorice para cumplir lo dispuesto por D. Manuel Gonzalez Allende en su disposicion testamentaria de 25 de Julio de 1845. En este testamento se disponia que à la muerte de los herederos se convir-tiesen los bienes en valores del Estado y con sus rentas se fundasen y dotasen tres escuelas en la villa de Toro, amen de otros legados á establesi-mientos de beneficencia.

En virtud de esa consulta, la dirección de lo Contencioso abrió el oportuno expediente y comunicó en 25 de Enero del corriente año, es decir, un mes antes del plazo que le concede la ley, instrucciones al promotor para que se opusiese á que se ventilase el asunto por via de jurisdiccion voluntaria, pues lo que procedia era la promocion del correspondiente suceso de testamentaria, por tratarse de establecimientos benéficos que se consideran como menores para los beneficios de la ley y que siendo este asunto de carácter administrativo y los ver-daderos interesados las direcciones de Beneficencia á Instruccion pública en Gobernacion y Fomento, á ellos correspondia decidir lo más conveniente á sus derechos y ejercitar las acciones derivadas de aquella disposicion testamentaria.

Dirigió la asesoría á dichos centros la oportuna comunicacion en 25 de Enero, y no habiendo obtenido contestacion, reprodújola en 21 de Julio y en 2 de Noviembre del mismo año, sin resultado al-

Mal, pues, ha podido la asesoría comunicar con el acuerdo del interesado sus instrucciones al promotor del Hospicio para la promocion del correspondiente juicio de testamentaria.

Esta tarde ha zarpado de Cádiz, con direccion á la Habana, el vapor-correo Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

El administrador de correos de Santander telegrafia hoy desde este punto lo siguiente: «Ni ayer ni hoy ha enlazado la conduccion de

pasar la barca de Treto, á causa del temporal.»

#### MALANCE BEE, SORA.

Estamos en plena Noche-Buena, con sus ruidos

molestos y con sus expansiones intimas.

Sin duda alguna que estas costumbres, bajo el punto de vista de los sentimientos religiosos y de los lazos de la familia y de la amistad, son convenientes y dignas de la perpetuidad que alcanzan; pero para los que vivimos en medio de la realidad, necesitamos la vía libre, y además aborrecemos el turron, francamente, la broma resulta un poco pesada, y la humanidad nos parece una inmensa easa de locos dándose de coscorrones por esas calles de Dios, que están insopertables y aborrecibles.

Pero vengamos al oficio que nos llama, y de cualquier modo, con tal que sea pronto, para que cajistas y redactores nos podamos lanzar á la ca-lle, vamos á decir sumariamente lo que hoy ocurre, independiente de las cosas obligadas del dia religioso.

Ocurre en primer lugar, que los proyectos de Hacienda pendientes en el Senado han sido todos aprebados, mereciendo solo los honores de la discontra de la disc cusion, por parte de los señores conde de Tejada de Baldosera y Cuesta (D. Justo Pelayo) el proyecto referente al procedimiento económico-adminis-

Al Sr. Camacho, con esto, le rebosaba el júbilo en el rostro, y con razon, viendo que obra tan la-beriosa é inteligente ha sido sancionada por los Cuerpos Colegisladores.

Con este motivo ha recibido el ministro de Hacienda muchas enhorabuenas que además se coneretaban al discurso que ayer tarde, mejor dicho, anoche, pronunció cerrando los debates y explicando y defendiendo los puntos más interesantes de su pensamiento, que ahora para su aplicacion y desarrollo, necesita, en nuestro concepto, un período de silencio parlamentario, que seguimos considerando necesario, por más que respetemos, como respetamos, las opiniones que se han formulado en centra de nuestro dictámen.

En el Congreso ha empezado ya esta tarde la discusion de la ley de reemplazo, que combatió en el primer turnojel Sr. Canalejas, y que defendieron, por el gobierno, el señor ministro de la Guerra, y por la comision el Sr. Becerra Armesto. En el segundo turno habló principalmente contra la redencion y la exencion de las corporaciones religiosas el Sr. Labra, impugnando su doctrina el ministro de la Gobernacion.

No habia cuando nosotros salimos del Congreso, quien hubiera pedido la palabra para el tercer turno; y en la discusion del articulado, sólo habia preparadas tres enmiendas, dos del general Daban y una del Sr. Baselgas. Creíase á las seis, que quizá hoy mismo concluyera de discutirse esta ley; y si á tiempo se acaba, se discutirian además otros dictámenes de poca importancia.

No sabemos si por una broma, ó por qué género de quid pro quo, esta tarde han corrido rumeres en el Senado de una inminente medificación ministerial, que comprenderia á-los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo. Algunos cayeron en el lazo, y salieron disparados al Congreso, creyendo encontrarse con el suceso palpitante y confirmado; pero el viaje fué inútil, pues ni en el Congreso pasaba nada extraordinario, ni habia, como ya hemos dicho, el más liviano fundamento que justificara los rumores circulados en el Senado.

Desde el lunes, en el Senado, las sesiones serán de dos á seis.

La interpelacion del Sr. Aguilera, que quedó pendiente ayer, si hoy no puede reanudarse, como es problable, se quedará para el lunes.

No se ha presentado aun el dictámen sobre el proyecto de ley para que las diputaciones y ayuntamientos puedan contratar empréstitos. El lunes ó martes próximo, ya podremos colum-

brar con certeza cuándo empezarán las vacaciones. Los fondos, sin oscilacion sensible. Hasta el lunes, pues mañana no hay Correo.

#### LEAN USTEDES.

La Compañía madrileña del gas invita á los consumidores de cok no esperen que se les agote sus acopios y envíen sus pedidos con unos dias de anticipacion, á fin de que no experimenten en las eutregas á domicilio el retraso que ocasionaria la acumulacion de pedidos en esta época del año.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE DICIEMBRE.

CHILITON TRECTOR.			
VALORES DEL ESTADO.		Carreteras de Abril.	00,00
3 p. 100 int. c.	32641	Idem de Marzo	00,00
idem un de mes	32'50	Obras públicas	00,00
Idem fin proximo	32.80	Res. de la C. de D	103'00
Idem prima, f. m	,	Deuda del personal.	00,00
Idem id. f. próximo.	,		00 00
3 por 100 exterior	33.00	CORPORACIONES	
2 p. 100 amortizable.	51'35	CIVILES.	
Pequeños	51'35	Munic. de Madrid	82450
luem nn mes		Sisas del Ayunt	00:00
idem fin próximo	,		00 00
Idem prima fin mes.	,	BANCOS Y SOCIEDA-	
Idem id. f. próximo.	,	DES DE CRÉDITO.	
2 p. 100 amort. ext	53:00	Banco de España	493:00
O. ferro-carriles c	64'35	Idem Hipotecario	00,00
Idem fin mes	*	Céds. H. al 7 p. 100.	60,69
Idem fin próximo		Id 3m id. al 6 p. 100.	104'40
Idem prima fin mes.		Idem id. al 5 p. 100.	101'50
Idem prima f. prox.º		Alar á Santander.	00,00
Id. Alar á Santand.		Acciones B. H. C	00.00
Bonos del Tesoro, c.	102'40	Banco de Castilla	200'00
UD. B. V T. int. c	109:35	Empréstito cubano.	105'60
idem id. exterior, c.	1103:00	Tranvía de E. y M	00,00
O. sobre r. Aduanas	10240	lobligaciones de id	80.00
Londres, á 90 dias fecha 47400			

París, á echo dias vista, 4'97.

#### Ecsumen.

Aunque se ha operado bastante, la oferta de papel ha predominado, descendiendo algun tanto todos los valores á excepcien de los billetes hipetecarios de Cuba.

El 3 por 109 al contado se ha hecho entre 22'20 y 40: el fin corriente queda á 32'50 y el proximo á 32'80,

Pocas operaciones de doses; su cambio de cotización ha sido 51'40 y 35

Los ferros han bajado algo más que ayer: los vemos publicados á 64'40 y 50; pero al terminar la Bolsa, su cambio de observaciones es el de 64'35,

Ofrecidos como ayer los valores especiales del Tesoro, quedan cotizados en últimos término los bonos á 102'40; las obligaciones del Banco y Tesoro interieres á 102'40; las colizaciones del Banco y Tesoro interieres á 102'40; las mais na face de 102'25; y las Aduanas se indican para mañana á 102'40.

Como decimos, los billetes de Cuba, solicitados en extremo desde hace tres dias, han ganado hoy un entero más, siendo su último precio al redactarse el boletin de cambios el de 105'6).

Uno por ciento más de baja han tenido las acciones del Banco de España, cotizándose á 493.

Las de Castilla sin variacion á 200 por 100.

#### Bolsin.

A las cuatro: 3 per 100 contado, 32'45; fin corriente, 32'50; próximo, 32'89; 2 por 100, 51'40; ferros, 64'40,—Sostenidos los últimos cambios de la hora oficial.

#### Bolsa de Harcelona.

Telegrama de Arnús. — Dia 23 (once y media noche). — Consolidado interior, 32'45.—Exterior, 32'90. — Subvenciones, 65'09.—Bonos, 103'25.—Billetes hipotecarios de Cuba, 105'00.—Amortizable, 51'25.—Norte, 145'50.—Alicante, 118, —Francia, 03'00.—Banco Hispano-Colonial, 131'00.— Mercantil, 09'00.—Banco Madrid, 24 prima.

#### Rolsa de Paris de ayer.

El 3 por 100 francés, à 84.00; el 5 por 100 id., à 113.50; el 3 por 100 exterior español, à 30 318; el interior, à 00 010; amortizable exterior, à 47 010; obligaciones de Cuba, à 512.50; consolidados ingleses, à 99 5116.

El 3 por 100 interior español, á 29 13[16; idem exterior idem, á 30 1[2; deuda amortizable exterior, á 00 0[0; obligaciones de Cuba, á 510 00.

Lóndres 23.—Bolsa: 3 por 100 exterior español

#### Cultos.

Santo de mañana.-La Natividad de Nuestro Señor

Jesuchisto y Santa Anastasia y compañeros mártires.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis; à las diez será la misa mayer con sermon que predicará D. Cárlos Diaz y Guijarro, y por la tarde, à las tres y media, en los ejercicios, será orador don

tarde, à las tres y mesia, en los ejercicios, será orador don Francisco Bustindui, terminando con la nevena, procesion de reserva, letanía y el Magnificat.

Termina la novena de Nuestra Señora de la O, celebrándose hey la funcion principal, en la parroquia de San Justo, y predicará en la misa mayor D. Vicente Rodriguez, y por la tarde, à las cuatro, en los ejercicios, el padre José Joaquin Montalban, terminando con la reserva, salve, villancicos y adoracion del Sante Niño Jesús.

En las parroquia San kidas (carilla Pedi Herente)

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Encarna-cion, Buena-Dicha y en los colegios de niñas de Leganes, Loreto y San Antonio del Prado, habrá misa mayor cantada á pastorela.

En la parroquia de San Ginés continúa la novena de Juestra Señora de los Remedios, y dirá el sermon don

Bernardo Barbajero.
Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia ó la de la Gracia en su iglesia ó

Santo de pasado mañana. San Estéban.

#### Espectáculos para mañana.

Teatro Real .- 45 de abono .- Turno 1.º impar .- A

In ocho y media.—Lucrezzia Borgia.

A las tres y media.—Hernani.

Español.—84 ° de abono.—Turno 3.° par.—A las ocho y media.—El ejemplo.—El médico à palos.

Zarzuela.—67 de abono.—Turno impar.—A las ocho

y media.—La niña bonita.

A las cuatro y media.—Los sobrinos del capitan Grant.

Comedia.—100 de abono.—Turno 1.°—A las ocho y media.—Noche buena y noche mala.—[5.000.000!—Inter-

medios per el sextete.

Price.—A las ocho y media.—Los hijos de Madrid.

A las cuatre y media.—La misma.

Novedades.—A las nueve.—Pon-gorila.—Astarte.—
La familia Geodrich.—Patinadores los primeros del mundo, la familia Goodrich.—Los fantoches de Mr. Holden's.

—Pantomina inglesa.

A las cuatro y media.—La misma.

Heartin.—A las ocho.—El nacimiento del Mesias.—

Los dias de Alifonsa.

A las cuatro y media.—La misma. Lara. — Turno 2.º par. — A las ocho y media. — De Cáiz al Puerto. — La compañera. — La cuerda sensible.

A las cuatro y media. — La funcion de mi pueblo. —

Liceo Capellanes. - A las ocho y media. - La varita

Herea Capernaries.—A las ocno y media.—La varua de virtudes.—Calvo y compañía.—Intermedio musical.—
Hernani.—La gran noche.
A las cuatro.—El Nacimiento.—La gran noche.
Eslava.—No se ha recibido el anuncio.
Warledades.—Se anunciará por carteles.
Guiñol.—(Cedaceros, 3.)—A las cuatro y media.—El nacimiento del Mesias

imiento del Mesias. Bolsa. Grandes bailes de tres de la tarde á siete y

media de la noche, y de nueve à des de la madrugada.

Blaza de Rores de Madrid.—Corrida extraordim'iaza de a oros de Madrid.—Corrida extraordinaria de nevillos.—Se lidiarán dos teros de puntas que serán estoqueados en competencia por el mulato Mery y el Mestizo; se cerrerán seis novillos embolados para los aficionados y se repetirá la mogiganga. Las hazañas de Bou-Amema.—La corrida empezará a las tros.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes gran sesion de patnes, de ocho y media á once de la noche.

diran panorama nacional de Madrid. - Paseo

de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta. Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—

Entrada, una peseta. Tiro de gallos.—Todos los dias de sol á sol.—De pichon, jueves y dominges.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la callo da Pajaritos.

#### Mercados de Madrid.

De los partes remitidos per la administración principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de gra-nos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes: Vaca, de 1'17 à 1'28 pesetas kilógramo.

Vaca, de 1'17 á 1'28 pesetas kilógramo.
Carnero, de 0'00 á 1'36 pts. kil.
Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
Despojos de cerdo, de 0'95 á 1'05 pts. kil.
Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil.
Tocine añejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil.
Idem fresco, de 0'95 á 1'05 pts. kil.
Idem en canal, de 1'68 á 1'74 pts. kil.
Lomo, de 0'00 á 2'50 pts. kil.
Jamon, de 3'90 á 4'35 pts. kil.
Pan, de 0'44 á 0'56 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil.
Arroz, de 0'70 á 0'89 pts. kil.
Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. kil.
Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil. Lentejas, de 0'60 á 0'80 pts. kil.
Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil.
Aceite, á 1'80 pts. litre, y á 13'50 pts. decál.
Patatas, de 0'14 á 0'25 pts. kil.
Jabon, de 1'90 á 1'30 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pts. kil.
Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pts. kil.

Tok, de 0'07 à 0'08 pts. kil. Vino, de 0'78 à 0'84 pts. litro, y de 7 à 8 pts. décâlitro. Petrôleo, de 0'60 à 0'70 pts. litro, y de 6'20 à 7'50 decálitro. Trigo, precio medio, á 29'67 pts. hect.

Reses degolladas.—Vacas, 172.—Carneros, 436.—Terneras, 72.—Cerdes, 345.—Ovejas, 00.—Total, 995.

24 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 14

## EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

criados hacia una panoplia que habia en el ves-tíbulo y cogieron cada uno una carabina de dos

Los perros continuaban ladrando y el llamador resonó lúgubremente por segunda vez.

#### XIII.

El castillo de Montbrun no era una obra de ayer y habia sostenido algunos sitios en tiempo

de las guerras fundales. Es verdad que habian desmantelado sus dos torres, cegado sus fosos y suprimido los puentes levadizos; pero todavia quedaban buenas murallas, ventanas con gruesas rejas de hierro y en la puerta un ventanillo como el que se usa en los conventos.

El viejo Geromo abrió el ventanillo y miró á ver quien llamaba. Era el arrendatario de la granja.

La granja estaba comprendida dentro del antiguo recinto fortificado del castillo.

En la granja habria media docena de hombres y otra media de mujeres. El arrendatario, á quien llamaban Nicolás Bi-

dache, sus tres hijos, fuertes muchachos de treinta, veinticinco y veintidos años, dos criados más, la mujer del arrendatario, una hija y dos sirvientas una de las cuales era pastora. Hacia ciento cincuenta años que los Bidache

eran arrendatarios del castillo de padres á hijos. Los amos habian cambiado de religion y habian vuelto al catolicismo; pero ellos se habian hecho protestantes y no tomaban á su servicio más que protestantes

El padre Nicolás Bidache era un hombre de

unos cincuenta y cinco años, alto, robusto y valiente: sus hijos se le parecian bastante, su mujer y sus hijos tambien.

Era una casa de austeros puritanos cumpliendo sus deberes religiosos con escrupulosidad y teniendo en el país fama de gentes honradas. En 1815 se habian portado bien cuando el sitio

del castillo por la banda de los Penitentes ne-gros: se habian batido hasta el último momento en la refriega murió el hijo mayor del arrendatario que entónces tenia cuatro.

Cuando comenzó á decirse que habian vuelto á aparecer los Penitentes negros, Nicolás Bidache miró su fusil colgado junto á la chimenea y dijo: -¡Que vengan!... esta vez vengaré la muerte

Ahora bien, una hora ántes de entrar en el castillo, el viejo Geromo se habia detenido en la

Como llovia bastante, todos estaban dentro de la casa disponiéndose á cenar. Geromo entró, hizo una seña á Nicolás y dijo

-¡Nicolás! M. Juan me ha dado un encargo para ti.

El arrendatario salió. Ambos se pusieron á cubierto y Geromo, mirando al arrendatario le habia dicho:

-Hay novedades. -¡Ah! ¡Ah! Geromo le participó lo que habia visto y oido

en la posada del Pichon negro y Nicolás habia respoudido: -Estamos dispuestos.

Entónces arreglaron entre los dos su plan estratégico. No habia para qué decir nada á las mujeres á quienes se enviaria á dormir como de costumbre.

Una vez acostadas las mujeres, se apagarian las luces y esperarian con la escopeta preparada despues de coloçar centinelas en los cuatro ángulos de la casa.

Nicolás y Geromo se acordaban perfectamente del ataque de 1815.

Los Penitentes negros habian escalado los muros, que eran bastante altos, por la parte Norte y era de presumir que esta vez tomasen el mismo camino.

Pero en 1815 no estaban prevenidos; además los hijos del arrendatario eran muchachos y los asaltados habian sido sorprendidas en lo mejor de

Esta vez se encontraba con su formidable ejército.

Además Venus y Neptuno valian bien por tres hombres armados cada uno. Eran perros feroces que habian sido compra-

dos á uno de esos pastores que pasan todos los años conduciendo sus rebaños hácia los Alpes. Por último, se habia convenido en que no se diria nada á M. de Montbrun hasta el último estremo, pues podia suceder que aquello no fuese sino una falsa alarma.

Las cosas se habian arreglado de ese modo. La mujer de Nicolás Bidache, hija y las criadas se habian acostado y los hombres habian sa-lido los unos á echar paja á los caballos y los otros para cerrar la puerta de los establos. Nicolás habia soltado los dos perros que esta-

ban atados durante el dia. Ya hemos visto cómo Geromo tomaba sus precauciones y no abria la puerta hasta no conocer á quien llamaba.

-¡Ah! ¿Eres tú?-le dijo.

Yo soy—dijo el arrendatario entrando rápidamente.—Creo que los *Penitentes negros* están ya de marcha. -¿Para venir aqu?

-Naturalmente. ¿No oyes los perros? Los perros grunen por cualquier cosa muchas

-Es verdad-dijo el arrendatario-pero hace un momento salí yo del patio, -Con Phanor, mi perro lobo que tiene una

nariz privilegiada, como sabes. He dado una vuelta Phanor iba delante de mí con la nariz tendida

y las orejas tiesas y de repente dió un ladrido. Yo me paré y miré por todas partes. Phanor estaba clavado en tierra como si hu-

biese sido de bronce. Estábamos en la viña, donde hace mucho tiempo que no hay ya ramaje.

La noche era oscura, pero yo tengo buenos ojos como tú sabes, á causa de que suelo cazar á la es-

Además, la tierra de la viña es gredosa y de un color blancuzco.

A fuerza de mirar, adiviné por qué gruñía el En aquel sitio habia huellas de pasos frescos

que la lluvia no habia podido borrar todavia. En mi concepto no hace un cuarto de hora que esos hombres, porque son dos, han debido pasar

Llueve demasiado para que sean cazadores fur-

Dí una patada á Phanor y le dije: —¡Cállate y busca! Phanor volvió á ponerse en camino y yo le seguí.

Así me hizo dar toda la vuelta al castillo por los primeros árboles del parque. Cuando estábamos cerca del olivete, Phamor

quiso alejarse tirando hácia el monte. Yo pensé que no era prudente alejarse y volví

á entrar. -¿Es eso todo? -No-dijo el arrendatario.

-Neptuno y Venus no daban señales de vida y me dió la idea de llevar á la perra al sitio en que

se habia detenido Phamor. Entónces comenzó á grunir y desde que volvimos, ella y Neptuno esaán dados al diablo. El ayuda de cámara y el palafrenero asistian

á esta conferencia del arrendatario y Geromo. El palafrenero, que habia comenzado por tener miedo porque era un jóven de diez y siete años, estaba ya más valiente y se apoyaba con resolucion en su carabina,

#### Teatros.

COMEDIA.—; 5.000.000! decia el cartel: ¡Ya te contentarás con dos pesetas! respondió el pú-

¿Quién será más de culpar en casos como este? ¿Los autores que se valen de un nombre más ó ménos autorizado para escribir tales cosas, la empresa que recibe la obra y se dispone á presentarla, o el director que despues de leerla y verla ensayar autoriza su representacion? Difícil seria acusar solo á uno cuando son varios los que han obrado con tan poquísimo acierto.

Tan poquismo acterto.

¡Qué obra, digámoslo así, qué ejecucion, qué decorado y qué trajes! Ochenta personajes, dos actos interminables divididos en cuadros soporíferos, una coleccion de escenas pesadísimas, y en todo esto ni un chiste, ni una gracia, ni una frase bien dicha ni cuatro versos medianamente hechos, nada, absolutamente nada.

solutamente nada.

El asunto que sirve de pretesto al panorama, así llaman los carteles á la ebra, no lo idearia el mismo bobo de Coria en un acceso de tonteria. Se trata de un artista tronado que posee medio billete de la loteria de Navidad, y que al volver á su casa con la alegría de verlo premiado, sabe que su patrona ó su madre, no pudimos averiguar lo que es, ha empeñado la levita grís perla donde estaban guardados los décimos.

Zamora, que no pára en toda la noche de correr

Zamora, que no pára en toda la noche de correr y decir tonterías, per cuenta agena, emprende una peregrinacion por tierra y mar en busca de esa levita gris perla, que haria la felicidad de cualquier hortera cursi, y per medio tan ingenioso se ven cuadros como la féria de Sevilla, con andaluces de

sal sosa; una decoracion de Haroldo el Normando; varios rusos con pieles de conejo en el gaban; Bu-Amema con la cara embetunada; la Plaza Mayor ce Madrid cubierta de polvo y con el caballo de Felipe III pugnando por bajarse del pedestal; una tempestad en el mar que parece la caricatura del Océano; la playa de Biarritz, hechas las olas con seis tablones dados de añil, moviéndose de derecha á izquierda unos y en sentido contrario otros, para mayor propiedad, un lago helado que parece fuente de arroz con leche; Moscou al fondo, edificado con alfeñique y pastillas de malvavismo; un monte de los Pirineos rojo de vergüenza, por verse metido en tales trotes; un tamarindo con hojas como platos, que por cierto se resistió á brotar del escenatos, que por cierto se resistió á brotar del escenario tan aprisa como querian los que le empujaban, y, por último, el vestíbulo del teatro Real, adornado con pimientos riojanos, y una colección de tra-jes de señora como los que cuelgan en las puertas de sus establecimientos los más acreditados pren-deros de la Ribera de Curtidores.

Todo esto con acompañamiento de música formada de melodías contra insomnios, escepcion he-cha del quinteto de Mozart, ó cosa parecida, que se tocó, si mal no recuerdo, para la salida de Bou-Amema.

El público, á quien se le bailaban los piés, re-chazó la obra desde la segunda mitad del primer acto: seria falso decir que fué silba ni grita: todo el ruido se hizo como imitando cargas de caballería en una llanura entarimada.

Los actores, condenados á desgastarse la piel desnudándose y vistiéndose, tenian sin duda previsto lo que iba á suceder, porque nadie sabia una palabra del papel. El Sr. Romea se permitió una cancioncita en un idioma parecido al francés, pero pronunciado de tal modo, que apenas se distinguia del gallego puesto en boca de Alisedo. Créanos el Sr. Romea; para cantar en español le podrá bastar con la gracia que tenga ó la que le presten; pero para hacerlo en francés necesita pronunciarlo de modo que

no parezca vizcaino.

Al concluir el acto segundo, afertunadamente la cosa no tiene tres, cayó el telon en medio del mayor silencio.

Dar obras como esta en teatros como el de la Comedia, supone en quien lo hace estimar en muy poco el arte, en algo ménos el público que paga, y estar muy mal con su dinero: de fijo que los 15.000.000! no llegan á formar una espuerta de perros chicos.

La empresa no quedará bien; la direccion de escena queda mal, y en cuanto al autor ó los autores... esos no pueden quedar peor, á menos que intenten perpetrar otra obra del mismo género. J. O. P.

Eslava.—La revista en dos actos titulada De

verano, estrenada anoche, no gustó.

Ocupados en presenciar la catástrofe de la Comedia, no pudimos asistir al teatro hecho expresamente para casos de incendio. Procuraremos verla y dar cuenta de ella á nuestros lectores.

Real..—El concierto verificado anoche à beneficio de las familias de las víctimas de Viena fué muy brillante, y demostró de nuevo los caritativos sentimientos de la so-

SS. MM. y AA ocuparon desde el principio el palco ré-

gio, y entre el selecte y elegante público que había en paleos y butacas, haliabanse las duquesas de Bailén, Sexto, Fernan-Nuñez, Tetuan, Ahumada, Santoña, Baena, Veragua, Noblejas, San Cárlos y Valle-hermoso; las marquesas de la Vega de Armijo, Molins, Miraflores, Muros, Villalobar, Sanfelices, Valmediano, Bogaraya, Torneros, Villanejor, Valdacañas, Romana, Benamejis, Linares, Aguilar de Campóo, Javalquinto, Miravalles, Villalva, Benahavis, Alava, Camarena, Torre-Alta, Laguna, del Salar, Casa-Mena, Casa-Irujo, Navamorcuende, Arenales, Villanueva de Perales, Bendaña. Viana, Castrillo, Dos Aguas y Roncali; las condesas de Xiquesa, Torrejon, Villapadierna, las Almenas, Valmaseda, Guaqui, Santovénia, Laguna, Puñonrostro, Torene, Almina, Sellent, Iranzo, Munter, Bernar, Peña-Ramiro, Velle, Corzana y Tejada de Valdosera; las vizcondesas de Bresson, de la Torre de Luzon, de Bahiahonda y de Aliatar; las señoras y señoritas de Martinez Campos, Pavía, Alonso Martinez, Gonzalez, Serrano, Abascal, Parladé, Martinez Villasante, Chavarri, Pedreño, Lassala, Osma, Baûer, Gieona, Zulusta, Gargollo, Prim. Bueno, Buscheuthal y Mendez Vigo; los ministres de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia; los generales duque de la Torre, Quesada, Lopez Dominguez y Sanchez Bregua, y varios individuos del cuerpo diplemático extranjero.

Las artistas se presentaran elegantemente vestidas, y todas fueroa may aplaudidas, especialmente la señora Pozzoni y la señorita De Reszke, que por indisposicion de la señora Vitali cantó con mucho gusto El bolero de Las Visperas Sicilianas, que hubo de repetir.

Tambien obtuvieron justos aplausos los Sres. Cardinali y Uetam, que selicitó la benevolencia del público, dando lugar à que tuviese que salir á manifestarlo el especial e inteligente artista, que tanta ocupacion tiene en esta temporada.

La orquesta y les ceros, muy hien.

La orquesta y les ceres, muy bien.

Imprenta de El Courso, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

VINOS SIEMPRE ANEJOS É IGUALES .-- ALMACEN, SAN PELIPE NERI, NÚM. I



# CHOCOLATES MEDICINALES

## MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y floruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de hígado de bacalao

> CHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las scñoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tísis tu-

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermifugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio quimico de

### L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

## GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA DE PRAT, HERMANOS Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, I

Lámparas de bronce oro, para comederes, desde 4 pesetas. Quinquês de mesa en ricas percelanas desde una peseta. Aparates Orientales para petróleo de 2 y 3 luces. Caloríferos por gas. Figuras grandes y pequeñas para petróleo y gas. Candelabros Abanico para tecadores. Palmaterias permanentes. Gran taller de construccion y restauración; se colocan tuberías de gas y aguas.

ENTRADA LIBRE.—EXPORTACION À PROVINCIAS. PRECIOS FIJOS

## CENTRO DE REPRESENTACION

Y GENERAL DE NEGOCIOS Se reciben órdenes de compra y venta en toda clase de Valores Públicos, al contado y á plazo, para las Bolsas de Madrid y Bar

Además se encarga de representaciones, cobros, pagos, redenciones de Censos al Estado y a particulares, tramitacion de espedientes, concesiones, préstamos sobre hipotecas, venta de fincas y toda clase de comisiones. Correspondencia al Director, Montera, 20, principal derecha. Horas: de 12 á 4.

Exposition Universelle 1878 Médile d'Or. Croix de Chevalier LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

# E.COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora. ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicales AGUA DIVINA llamada agua de salud. OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Pelaqueros de España y ambas Américas. 5 BORGARDS - FORMAND - 1 FORMADD - 1 FORMAD - 1 FORMADD - 1 FORMAD - 1 FORMADD - 1 FORMADD - 1 FORMADD - 1 FORMAD - 1 FORMADD

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.— Darán razon en la Administracion de este periódico.

TINTUDA UNICA para la Barba (i franco), sin pre-paracion ni lavado,

POPPARA TANIGA

PARA devolver a los Cabelles

biances su color primitiyo.

Pilliol, 47, rue Vivienne, PARIS

Deposite en Errolan (Alentes) Deposito en Bressisna : CAZANSVAL y E-

PAPEL Se vende por arrobas en la administracion de este perió-

CHOCOLATES

SAEZ Y SOLER

Carretas, 14, Madrid Por mayor: Alcaráz y García.

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

## SENORES SAEZ UTOR Y SOLER

L. CALDERON
Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blances y paradarles bouquet (arema) La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibili dad de conservar aquellos caldes, sino tambien el precio que

lcanzan en el mercado. En España, dende la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturali-

zando así su composicion y propiedades. La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta in-mensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á cla-

rificar les vines.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100. Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de

16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.
Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE
CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerias.

## CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

## PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14, BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este prepaado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES eruzadas. Por mayor: Alcaraz y Garcia.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios LABORATORIO DE L. CALDERON tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceania, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal